

PARA CADIZ.  
Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.  
Los suscritores que lo recojen en el despacho..... 12.  
Para fuera de Cadiz franco de porte..... 16.

# EL Tiempo

SE SUSCRIBE  
EN CADIZ.  
En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica, número 151.  
PARA FUERA DE CADIZ.  
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana, llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,109.

Miercoles 22 de Abril de 1840.

5 CUARTOS.

Del Faro de los Pirineos copiamos el artículo siguiente, que creemos del mayor interes por la demostracion que encierra de cuan vanas son las esperanzas criminales que hayan podido algunos concebir sobre nuevos disturbios en las provincias recientemente pacificadas.

Hace ya unos cuantos dias que no cesan de circular voces mas ó ménos fundadas, mas ó ménos alarmantes sobre proyectos de una nueva insurreccion en Navarra y provincias Vascongadas, fomentada y dirigida por algunos de los gefes del estinguido ejército carlista, que se encuentran refugiados en Francia. A dar crédito á ciertos periódicos y á varias de las correspondencias, todo estaba ya preparado para esta empresa, que debia estallar de un momento á otro y traer de nuevo los desastres y males á que felizmente puso fin el célebre tratado de Vergara. Nosotros hemos estado persuadidos de que no habia en todos estos recelos mucha parte de realidad; y aunque es cierto que la aparicion clandestina de algunos sugetos en varios pntos de la frontera, ha podido prestarles algun fundamento, hemos pensado que tales pasos eran mas bien el resultado de los esfuerzos de algunos hombres desesperados que de las combinaciones que se suponen.

Por poco que se reflexione sobre los hechos, por poco que se analizen las causas que produjeron aquel memorable convenio, y por poco que se fije la atencion en el estado feliz en que se encuentran hoy los pueblos vascongados, comparado con el que tenian hace un año, habrá de convenirse en que nuestra opinion es fundada y exacto nuestro modo de ver en esta cuestion.

Para que una revolucion pueda resucitarse en las provincias, es indispensable que los corifeos de ella cuenten con dos poderosos elementos: primero, recursos pecuniarios; segundo, simpatías en el pais.

En cuanto á recursos pecuniarios seria torpeza suponer que puede adquirirllos fácilmente un partido, que cuando se encontró en el apogeo de su poder, no pudo por mas diligencias y esfuerzos que hizo proporcionarlos; y eso que entónces contaba con la posesion de algunas propiedades que poder hipotecar en su garantía y con el asentimiento de las diputaciones que tenia nombradas D. Carlos en las provincias.

Se habla de empréstitos como si esta fuera una operacion que pudiese ejecutar cualquiera que se presentase sin mas que manifestar sus deseos: y sino ¿por qué D. Carlos en todo el tiempo que ha estado con las armas en la mano, no ha podido llevar á cabo ninguno á pesar de haberse ocupado de ello todos sus hacendistas? ¿Por qué de todos cuantos propuso no pudo sacar ni un solo real? y si esto fué así, como no cabe la menor duda, es claro que el dia en que su causa está tenida por todos como desesperada, lo conseguirá mucho ménos.

Averiguando pues que no puede contarse con este primer recurso indispensable, veamos ahora si existe el segundo que es la simpatia del pais vascongado. Podiamos traer tantas razones para demostrar que ninguna esperanza de esta especie puede alimentar á los promovedores de la revolucion, ¿cuántas podrian deducirse de los sucesos acaecidos durante la lucha? Pero no queremos fatigar la atencion de nuestros lectores, y asi solo les dirémos si es posible que un pueblo pueda conservar simpatías con un hombre que se conduce del modo que lo ha hecho D. Carlos, si es posible que este mismo pueblo haya olvidado tan pronto la sangre que por sostener su capricho le ha hecho derramar, y si saben que puedan haberse borrado de la memoria las desgracias que han causado en las familias, en los intereses y en los objetos mas caros.

Seríamos interminables si hubiésemos de escribir cuanto acerca de esto nos ocurre; pero no queremos dejar de recordar á los pueblos la época en que sus personas, sus casas, sus ganados y hasta el pau único que acaso tenían con que alimentarse, estaba siempre á la merced de cualquiera que se presentaba á exigir-

selo. No habrán olvidado ciertamente aquellos aciagos dias en que despues de haberles arrancado sus hijos, alivio y acaso único recurso de su vejez, se veian precisados á mantenerlos, á vestirlos, á curarlos cuando estaban enfermos ó heridos, y despues de todos estos sacrificios les quedaban todavia los de alojamientos, bagajes, raciones y otros mil y mil servicios que si se hubieran de reducir á guarismos subirian á cantidades que causarían admiracion.

No; no es posible que los pueblos hayan perdido la memoria de todos estos trabajos, y esta es una de las poderosas razones que tenemos para pronosticar que no es posible una reaccion en las provincias; pero si algunos tímidos no la creyesen bastante fundada, les recordaremos la insurreccion de Leguina y los resultados que ha tenido su temeraria intentona. Creemos que esta es la mejor prueba de que el pais vascongado no tiene otras simpatías que las de la paz y las de su bienestar, y como consigue estos beneficios bajo el reinado de Isabel II, á ella se dirigen sus votos.

Tal es nuestro parecer; pero no por esto queremos decir que las autoridades deben estar en una ciega confianza; por el contrario, aconseja la prudencia se vigile con el mas esquisito cuidado por si hubiese algunas personas que puedan instigar, y algunas que aun no satisfechas con tanta sangre vertida quisieran renovar las llagas no bien cicatrizadas: debe prevenirse cualesquiera tentativa por insignificante que sea; porque este es el deber que les está encomendado y esto es lo que esperan de ellas los habitantes honrados y pacíficos.

Las autoridades francesas por su parte no se descuidan adoptando cuantas medidas de vigilancia extraordinaria le sugiere su celo en beneficio de la noble causa de Isabel, como lo acreditan los resultados que hemos hecho notar dias pasados; el ministerio tiene dadas las órdenes mas terminantes sobre el asunto: y con tantos y tan buenos elementos, lo repetimos, no vemos posibles esos gigantescos planes que se suponen. Confiamos en que la esperiencia nos demostrará que no nos hemos equivocado: quíralo Dios en beneficio de los desgraciados pueblos por quienes hacemos estos votos.

## El Tiempo.

CADIZ.

MIERCOLES 22 DE ABRIL.

### REMITIDO.

Al contestar al artículo del Sr. Campe inserto en el *Nacional* de ántes de ayer, me veo de nuevo obligado á insistir en que jamas se han dirigido mis diatribas á censurar los hechos del partido liberal, llamado hoy de la moderacion, cuyas doctrinas estan teniendo tan visiblemente no solo á la pacificacion de la España, sino al progresivo y sólido adelantamiento de su prosperidad. Si alguna influencia secreta y pertinaz, señalada por el pueblo con odiosas denominaciones, puede algun dia desatarse en actos ilegales, no hay motivo para que se atribuyan tales demasias á proyectos de hombres de conocido liberalismo, que por la conservacion de sus propios intereses, y por la parte que han tenido en nuestra gloriosa revolucion, jamas se prestarían á caminar al retroceso. Formando estos la seccion política apellidada monárquico-constitucional, no contra ellos habrán podido lanzarse los anatemas que de ningún modo han mere-

cido; por mi parte, si yo pudiera imaginar, que tan dignos y verdaderos liberales se creyeran comprendidos en los apodos con que algun dia designé en mis escritos las influencias retroactorias que hubieron de presentarse en los negocios políticos, haria pública penitencia de mi yerro, sugetándome á la satisfaccion que se me impusiera por via de desagravio.

Ya ve el Sr. de Campe, lo distante que me encuentro de todo pacto con la retrogradacion

Los motivos que me obligaron á no entrar en la amalgama progresista donde se fundieron varias exigencias contradictorias, para que triunfara en las elecciones esclusivamente la fraccion mas discreta de cuantas se habian coligado, fué por razones fundadas en la esperiencia y en el convencimiento. Los Sres. candidatos de la lista progresista de la provincia, si bien por una parte inescpcionables en cuanto á sus virtudes políticas y civiles, su posicion social y posiciones de gobierno, estaban muy distantes de poseer conocimientos de pública utilidad, ni los sublimes dones que tan elevada mision requeria. Dar á estos mi sufragio, solo por optar al título de progresista, me pareció una traicion al sentido comun: votar de reata, una humillacion afrentosa para un hombre que piensa.

Ademas, la fraccion popular á que pertenecemos en algun tiempo el Sr. Campe y yo, se hallaba tan disuelta en la amalgama progresista, que sus necesidades carecian en ella de órgano, y sus doctrinas de representantes. Unos cuantos *soi-disant* defensores del pueblo, se habian dedicado á la tarea servil de tener la escalera para ambiciones anómalas: otros aun mas péfidos habian cesado de trabajar por el pueblo, pues que obtenidos sus sufragios en ocasiones anteriores, se habian valido de esta confianza para repartir entre sí algunos precarios y efimeros destínulos. Hasta el mismo Sr. Campe, en cuyo apoyo tenia su esperanza la fraccion popular á que aludo, se olvidó de ella al convenir en la candidatura y las masas populares no leyeron en las listas del progreso un solo nombre con quien tuviesen íntimas simpatías. El motivo de esta omision lo esplicará el Sr. Campe, así como tambien porque en las elecciones del ayuntamiento actual trabajó en contra de su *verdadero partido*, representado entónces, como siempre, con tanta honradez y buena fé por ese immaculado espejo de desinterés liberal D. Juan Olea, y sus nobles amigos.

A esta razon debe atribuirse la indiferencia general del pueblo respecto al triunfo del partido del progreso, y su visible inclinacion á las doctrinas moderadas.

La amalgama progresista se compone de elementos demasiado anómalos para que sea ni compacta ni duradera, y esta combinacion solo continúa sosteniéndose, porque ha sufrido una derrota; si hubiese preponderado en la lucha electoral, descollarian tantas pretensiones subalternas y tantas exigencias individuales, que á poco tiempo se hallaria ó disuelta del todo, ó convertida en el caos mas confuso.

Porque á la par que la honradez y las buenas intenciones, la credulidad y la ilusion han engrosado esa alianza; la ambicion de mando, el anhelo de vengar antiguos rencores, el hambre de empleos, las miras de engrandecimiento privado, bajo la sombra del bien público; el triunfo de dogmas irrisorios, combatidos mas de una vez por aquellos mismos, á quienes se llama hoy en su defensa, han formado las bases principales de tan heterogénea fusion.

En ella no hallo garantizados los derechos de ese partido popular, del que he sido apoyo aunque débil, y de cuyas filas léjos de desertarme al convertirme á la creencia moderada, robustecí la fuerza trabajando con mayores ventajas en su beneficio.

Pues no con vacias declamaciones, ni con cuestiones meramente de hombres, no de cosas, se mejora la causa del pueblo, ni se afianza su felicidad. Para que conozca la sinceridad de los que se titulan

sus amigos, es preciso que redunden en él, que palpe por decirlo así, beneficios positivos y sólidos, no que se le deslumbrase con doradas é inanes ilusiones.

Defendérselo de la opresión en cualquiera de las formas de que esta se revista para despotizarle, asegurarle el libre ejercicio de los derechos que le incumben; hacer efectivas las leyes que ha jurado, respetable el trono, y las autoridades legítimas, sagrada la propiedad; alejar de los empleos públicos la rapiña, los vicios de la administración, la parcialidad de los tribunales; cercenar las demasías de la licencia revolucionaria; arreglar en fin los trastornos de nuestro tiempo, corregir los abusos del pasado, plantear mejoras racionales, pero adecuadas á nuestra situación para lo venidero; estas son las verdades que se hallan consignadas en el programa de la moderación, esta doctrina es la verdaderamente popular.

El hombre que la abraza, no se ha separado de sus compromisos con el pueblo: no ha retrogradado, ni ha apostatado: se encuentra sí, en la verdadera cuerda del más benemérito patriotismo.

Estos principios, si los considera el Sr. Campe, en nada se oponen á los que cita como emitidos por mí en ocasión anterior. Tal vez, obcecado entonces, como se halla todavía hoy el Sr. Campe, con teorías de brillante oropel, dió más suelta á la fantasía; restringiendo algún tanto la razón, mientras imaginaba que el mismo desinteresado ardor que me animaba por el bien del pueblo era el móvil de acción de todos mis cofrades. Amargos desengaños, empero, resfriaron, al ver la conducta ambiciosa y egoísta de algunos de ellos, la vehemencia de mi exaltación, y volviendo la vista hacia un orden de cosas más templado y seguro, lo que me instigó á analizar en primera instancia el resentimiento, me impulsó á abrazar al fin con entusiasmo la convicción:

No por esto, ni en virtud de divergencias políticas puedo prescindir nunca de los lazos de amistad social que me han unido con sujetos, que aunque tenaces todavía en sus opiniones exageradas, no dejarán alguna vez de rendirse á la llamada irresistible del convencimiento. Es para mí muy sagrada la línea que existe entre las obligaciones políticas y sociales del hombre; confundirlas es el signo más cierto de ferocidad y de barbarie.

Por último, la idea de persecuciones que atormenta el pensamiento del Sr. de Campe, puede considerarse como otra de las fantasías exageradas de un hombre de su exaltada fibra; pues por poco que analice las doctrinas tolerantes, y blandas de la moderación; hallará que no ejercen un imperio inquisitorial sobre las opiniones de sus adversarios, mientras no se inclinen éstas á favorecer los trastornos y la anarquía, manifestándose en hechos de ilegalidad y de violencia.

Ojalá que indulgencia semejante fuese característica de ciertas almas rencorosas y vengativas, que hace tiempo han borrado esta virtud de la lista de aquellas con que quieren aparecer adornados ante los ilustres secuaces del progreso:

P. A. O.

### DE LA PRENSA.

Cuando el *Eco del Comercio* se mete á raciocinar, nos parece uno de aquellos viejos que hacen profesión de petrimetros: y (para explicarnos mejor) le ponemos en el número de todos aquellos que se meten á hacer lo que peor les sienta.

—En su número de hoy la pega primeramente con la ley de ayuntamiento.

—Y vuelve con aquello de que el Congreso va á votar á ciegas.

—Ciegos están y sordos, yaun algo tontos, los que tal dicen..... A ciegas; no puede decirse que se vota un proyecto que recibe cuantas enmiendas se le presentan, que por la gracia de Dios y de la oposición, ascienden á unas siete docenas de ellas.

—La primera ha sido del Sr. Sancho. Con esto queda dicho que no ha pasado sin el apoyo de su autor, que no es mudo y además es muy de notar que el gobierno y la comisión han suspendido su dictámen y han pedido tiempo para formar juicio sobre ella.

—Si luego se desecha ¿será votada á ciegas la enmienda del Sr. Sancho?

—Y hablando de esta enmienda dice el *Eco* después de censurar amargamente el proyecto del gobierno: "Por supuesto no estamos conformes con las doctrinas de este señor diputado."

—E se por supuesto en boca del *Eco* no tiene precio, porque con esa sola expresión confiesa que siempre hay que suponer que no está de acuerdo con lo que dice otro, cualesquiera que sean sus doctrinas y opiniones.

—El proyecto del gobierno es un disparate: la enmienda que dice todo lo contrario que el proyecto, por supuesto que tampoco me gusta.

—¿Qué hermosa pasta tiene el *Eco del Comercio*!

—Y es tan majaderote y tan bueno, que á lo mejor sale con una simpleza que encanta. Vean VV. lo que dice hoy.

"Han dicho repetidas veces que las Cortes tienen á la vista el proyecto, y que al resolver su establecimiento acordarán que se haga la ley. Pero en este caso...."

..... para votarse por qué no se examina punto por punto, siendo de suyo tan complicado y siendo la materia más importante de cuantas pueden someterse al juicio de las Cortes?"

—Pues claro está, bobalición; porque si nos ponemos á examinar el proyecto punto por punto, la discusión no tendrá fin, y el punto de la dificultad, al cual no se llegaría nunca, está principalmente en echar de esos concejos á ciertos pajarracos; que siendo otra la base de la elección, no tendrán entrada en ellos como ahora la tienen, para molestia y enfado de toda persona de buen caletre.

—Por supuesto que al *Eco* esto no le hace fuerza.

—Pero por supuesto que á nosotros nos importa poco.

—Por supuesto también que el proyecto se aprueba.

—Y por supuesto igualmente que los susodichos dancantes de los referidos concejos se quedan tocando tabletas.

—Por supuesto que nos vendrá perfectamente y que la ley no producirá los perjudiciales efectos que su simple lectura indica.

—Por supuesto que eso que vá de letra bastardilla lo dice el *Eco*:

—Y por supuesto que siempre tendrá que ser simple la lectura que él haga de cualquiera cosa.

—Después de darla con el proyecto de ayuntamientos la pega el periódico de la oposición con el *Castellano*, porque este periódico, no sabemos á que propósito, se queja un poco de lo mucho que se habla y de lo poco que se hace.

—Por supuesto que el *Eco* lleva la contraria.

—Sin embargo, y sin meternos á defensores del periódico diminuto que parece por el tamaño nuestro gemelo, de nuestra propia cuenta daríamos sobre el punto indicado al periódico disputador, contestaciones que no le damos por muchas razones.

—La primera es porque no nos dá la gana, y dicha está; no hay para que decir las denias.

—Quédese en buen hora con su opinión de que el bien de la patria exige que en los gobiernos representativos se hable mas y peor que en locutorio de monjas: nosotros no sé la quitarémos, porque siendo suya debe ser cosa mala y no la queremos.

—Pero le advertimos que como nosotros piensan ya muchos en la materia; y que se vá reduciendo el número de los habladores:

## VARIEDADES.

### La casa de Pero-Hernandez.

#### VI.

La docilidad con que el escudero entregó el lazo al cura, y la devoción con que asistió al acto del conjuro, hicieron concebir á la gente una idea más favorable de su persona. ¿Cómo era posible que tuviera pacto con el diablo un hombre que se santiguaba repetidas veces? Acaso él comprendió la necesidad en que se veía de despreocupar á aquellos sencillos lugareños que le miraban con pavor; y por esto manifestó tanto fervor y devoción en la iglesia. Su presencia agraciada, la bizarría de su semblante y su corta edad, acabaron de conciliarle la benevolencia de todos; pero esa benevolencia estaba mezclada con una buena dosis de compasión. ¡Lástima de mancebo! decían: ¡siendo tan galán y tan jóven, y sobre todo tan buen cristiano, tener por compañero un perro que le puede perder! Porque no hay duda que el perro es cosa mala y sería una obra de caridad quemarlo inmediatamente.

Estremeciósese Perez al oír esta especie, porque, como hemos dicho, idolatraba á su perro, y el peligro de Gavilan era inminente. Mientras el escudero estaba en la iglesia, Gavilan se habia marchado al otro extremo del pueblo, y ya saben nuestros lectores que en una de sus estremidades existía la fatal casa. Allí le vió la gente huronear el edificio, y oler la puerta, menear la cola, y alzarse en dos pies, y mirar las ventanas, y saltar desasosegado, y últimamente ladrar como la noche anterior. Las señas de maleficio eran mortales.

El cura preguntó á Diego si real y verdaderamente habia visto escrito en el lazo el nombre de *Martin Antolinez*, y él contestó que le parecia que sí, pero que sin embargo podia haberse equivocado, porque el espanto de la criada apenas le habia dado tiempo para verlo, dejándole á oscuras repentinamente: preguntados los demás que estaban con él en casa del alcalde, contestaron lo mismo, si bien es verdad que ninguno de ellos, exceptuando el oficial, sabia leer.

Quede el lazo depositado en la iglesia, dijo el cura, y volveremos á conjurarle mañana y pasado mañana: todas las artes del infierno no podrán hacerle resistir á tres conjuros seguidos. Vos en tanto, señor escudero, retiraos á casa, y no os olvidéis de encomendaros á Dios. En cuanto al perro, es preciso también que tomemos una disposición perentoria.

—¿Señor! dijo Diego asustado: yo no tengo motivo para sospechar del pobre Gavilan.

—¿Como que no? Pues no le oís ladrar á la puerta de aquella casa terrible? ¿No habeis visto la celeridad con que ha partido de aquí apenas ha visto el hisopo? ¿Y eso no os da que pensar?

—Me da que pensar, padre mio; pero sin embargo. —Id con Dios, buen escudero, y dejad á mi cargo este negocio.

—Perdonad, Sr. cura: Gavilan está ladrando por una razón muy sencilla. Anoche le aprisionaron allí, y el recuerdo de lo que pasó...

—El recuerdo de lo que pasó debiera hacerle huir cien leguas de ese sitio, si no hubiera maleficio que lo átragese. ¿Donde habeis visto un solo perro que habiendo sufrido una mala aventura vuelva por su propia voluntad al sitio donde la sufrió?

—Yo le llamaré, y vereis como viene.

—Sea en buen hora, pero ya vereis como se vuelve otra vez para allá.

En efecto: dirigióse el escudero al sitio en cuestion acompañado del cura, del sacristán y de gran multitud de vecinos que se quedaron atras, adelantándose él hasta la misma puerta de la casa de Pero-Hernandez: el perro comenzó á hacerle fiestas, pero se conocia en todos sus movimientos que lo que queria era entrar, y que si acariciaba á su amo era solo porque creia que iba á abrirle la puerta.

—¿No hay duda! exclamaron todos.

—Vamos á casa, Gavilan, dijo Diego.

¡Intento vano! Gavilan le siguió un momento, y luego se volvió atras.

—¿Os desengañais? dijo el cura.

—Sí, padre mio: en ese edificio hay algo que atrae á mi perro: yo no he visto nunca cosa más extraordinaria. Sin embargo, lo único que deduzco de todo ese es que yo debo entrar con él para salir de la duda.

—¡Entrar! ¿Quereis estar allá dentro por los siglos de los siglos?

—Dadme vos vuestra bendición, y haga Dios su santa voluntad.

—Muy buenas disposiciones son esas... ¿pero no sabeis la historia de los tres hombres que entraron?

—La sé; pero ellos penetraron dentro movidos de la curiosidad, y sobre todo, sin recibir vuestra bendición. Yo entro animado de los más santos deseos, y obedeciendo á un secreto impulso que me dice interiormente: *entra; el perro te guiará!*

La gente miraba asustada al escudero; el escudero miraba al cura, y el cura miraba á la gente.

—¿Si estará de Dios, decían todos, que Diego Perez haya de entrar? ¿Si será providencial su venida á la población acompañado del perro?

El cura estuvo titubeando largo rato, y por fin le dijo: antes que llegue la noche, reflexionadlo bien, y si os sentis con el mismo valor para arrostrar los peligros que os esperan, cúmplase la voluntad de Dios.

—¡Amén! dijo Diego; pero dadme palabra entretanto de dejar en paz á Gavilan hasta saber si salimos ó nos quedamos dentro.

—Se hará así, contestó el cura.

Diego le besó la mano con un respeto y un fervor tales que edificaron á cuantos presenciaron aquel acto de humildad; y dejando al perro ladrar junto á la casa de Pero-Hernandez, se retiró á la del alcalde, seguido de las aclamaciones del pueblo.

—Al menos, dijo entre dientes, he conseguido que no se me tenga por brujo.

#### VII.

La alegría con que entró Diego Perez en casa del alcalde, no indicaba por cierto el terrible compromiso que acababa de contraer.

—¿En qué estamos de boda? preguntó á la alcaldesa.

—De eso estábamos tratando cabalmente. Mientras vos hablabais con el cura, mi marido ha hecho venir al escribano, y se ha estendido la minuta, y se han escrito qué sé yo cuantas cosas. Mirad, mirad: Anselmo trae á Aldonza once casas, tres molinos, diez olivares, seis viñas.....

—¿Pero cuando es la boda?

—Pasado mañana, contestó Anselmo: supongo que asistiréis.

—Eso depende de salir con felicidad de la casa de Pero-Hernandez.

—¿Como! exclamaron todos. Estais resuelto á.....

—A entrar irremisiblemente. Pero me ocurre una cosa. ¿No podiais vos acompañarme, señor Anselmo?

—¡Yo! A buena parte os dirigis. ¿Me creéis desesperado ó loco como vos?

—En ese caso me acompañará mi amo.

—¿Acompañaros yo? Por cierto que teneis lindas ocurrencias! Vos mismo no habeis de ir allá; yo no debo consentir una temeridad semejante. Yo os amo demasiado para que yo me resigné á perderos.

—Tiene razon el Sr. alférez, exclamó Aldonza: esa barbaridad no debe consentirse.

—¡Gracias á Dios que oigo hablar á mi novia! dijo Anselmo. Por cierto que en toda la mañana no ha dicho esta boca es mía.

—No le disgustó á Diego Perez la observación del Sr. Anselmo. Pero ah! que Aldonza iba á unirse con él en lazos que solo la muerte podia desatar.

El resto de la mañana se pasó en hablar de los preparativos de boda. El oficial declaró á su escudero que este enlace le ponía de malísimo humor, porque le habia gustado la chica, y estaba resuelto á irse del pueblo aquella misma noche por no asistir á la boda.

—Esta tarde no puede ser, le dijo Diego, porque yo no podré acompañaros; á anochecer tengo que entrar en esa casa, y hasta mañana ignoro si podré seguirlos.

—¿Pero es posible, Diego? Insistir en.....

—Insisto.

—Eso no puede ser, yo os lo prohibo.

—Será en vano: he dicho delante de todo el pueblo que había de entrar; y no quiero que el pueblo me tache de cobarde.

El oficial se esforzó inútilmente en hacer abandonar su determinación al escudero; y no fueron ménos inútiles las amonestaciones del alcalde, las súplicas de la alcaldesa, los consejos de Anselmo y los ruegos de Aldonza. Diego permaneció inflexible, y mientras Gavilan continuaba ladrando en el mismo sitio que ántes, se dedicó á hacer preparativos para penetrar en la casa. La puerta era imposible abrirla, porque nadie tenía la llave, ni había hombre capaz de ayudarle á echarla al suelo. Era preciso por consiguiente introducirse por cualquiera de las ventanas, valiéndose de una escalera. Preguntó en el pueblo si había cocina en la casa de Pero-Hernandez, y nadie supo darle razón. Hájala ó no la haya, dijo él para sí, en cualquier sitio haré yo cocina. Lo que importa es tener provisiones.

Pidió al alcalde lo que necesitaba, y el alcalde se lo franqueó generosamente. Dos piernas de carnero, abundante pan, medio cántaro de vino, un par de capones, algunas libras de almendras y avellanas acompañadas de no poca cantidad de nueces y demas fruta seca, amen algunas botellas de esquisito licor..... esto fué lo que pidió, y esto y mas le hubiera dado el alcalde. Proveyóle igualmente de leña, asador y otras cosas necesarias para entretenerse en la cocina mientras se apareciesen las visiones que segun todos se le habian de presentar entre doce y una de la noche; y le dió tambien escalera.

Una hora ántes del anochecer se dirigió Diego al cura y recibió su bendición. Como no había alguno que se atreviese á ayudarle á conducir las provisiones y demas efectos, tuvo él que hacérselo por sí mismo, empleando mas de media hora en ir y venir del sitio, donde todavia estaba ahullando Gavilan, á la casa del alcalde y viceversa. Ya que lo tuvo todo reunido en un monton, arrimó la escalera á la pared y subió con el vino, introduciéndose por la ventana con no poco espanto del pueblo que lo miraba desde lejos. Bajó despues y volvió á subir con otros objetos, repitiendo las subidas y bajadas hasta una docena de veces. Cuando el perro le veía bajar saltaba de alegría, y cuando le veía subir ahullaba melancólicamente. Cuando Diego acabó su tarea, era ya de noche; y ántes de subir por última vez quiso despedirse del alcalde, de su amo, y sobre todo de Aldonza. Querir pintar esta escena seria querer imposibles: hubo lloros, abrazos y adiósos llenos de ternura y de que se yó. Todos abrazaron á Diego, hasta la misma Aldonza, consintiendo su futuro esposo, por considerar con razon que abrazar á Diego era lo mismo que abrazar á un muerto: al cabo no había de vivir sino pocas horas. Una despedida tan tierna casi hizo arrepentir á Diego de su tenacidad, pero se hizo superior á sí mismo, y despreciándose de los brazos de Aldonza se dirigió á su destino. El perro le esperaba con ansia, y Perez lo tomó en brazos y subió arriba con él. El farolillo que traía para alumbrarse lo llevaba encendido en la boca, así es que la gente pudo ver, á pesar de la oscuridad de la noche, la última subida de Diego. El entónces, para no caer en la tentación de arrepentirse, dió un empujon á la escalera y la derribó desde arriba, y diciendo á la gente del pueblo *hasta que Dios quiera!* desapareció con el farol cerrando tras sí la ventana.

La gente se retiró aflijida: diciendo repetidas veces: *¡Dios tenga misericordia de él!*

(Se continuará.)

En nuestro número de 28 de Febrero copiamos de un periódico de Paris un caso de envenenamiento ocurrido en Glandier. Ahora copiamos los pormenores que han ido resultando de la causa.

### Causa de Glandier.

Brives 1.º de Abril de 1840.—El estado de salud de Madama Laffarge continua dando las mas vivas inquietudes. De algunos dias á esta parte un afecto al pecho ha venido á complicar la enfermedad inflamatoria que padece; casi siempre está en cama; ha perdido el sueño, y los médicos que la asisten de continuo, opinan que le será difícil, aun por largo tiempo, sufrir las pruebas de un debate criminal.

El estado de salud de Madama Laffarge ha influido tambien sobre su espíritu. La energía moral, que parecia ser uno de los rasgos mas sobresalientes de su carácter, se ha disminuido poco á poco, y parece hallarse bajo el peso de un profundo decaimiento. Su solo pasatiempo es la lectura de algunos libros piadosos, y la traducción de un diccionario alemán. Se complace tambien á menudo en distribuir á los presos indigentes las sumas de dinero que están puestas á su disposición. Se le permite recibir de tiempo en tiempo algunas visitas.

La substanciación relativa al envenenamiento de M. Laffarge está terminada del todo; pero parece que ántes de pasarla á la sala de acusación del tribunal real de Limoges, se procederá por el tribunal correccional de Brives al juicio de la acusación de robo dirigida contra Madama Laffarge. De resultas de los exhortos enviados á Pontoise y á Paris, se ha

concluido el proceso acerca de esta acusación, y se anuncia que la causa se verá este mes en el tribunal, si el estado de salud de la acusada no lo impide. M. Sabathier, abogado de Tolosa, que es el que debe defender á Madama Laffarge en esta causa, ha llegado á Brives.

El proceso seguido acerca de la prevención de robo confirma, segun parece, la mayor parte de los hechos publicados.

Debe recordarse que la señorita María Capelle, (ahora Madama Laffarge) vivía antes de casarse en casa de su tío M. G...

Habiendo este notado un dia la falta de un billete de 500 francos, dió parte de ello á la policía, y de sus investigaciones resultó la certeza de que ninguno de los criados de la casa podía ser sospechado de haberlo sustraído. El asunto quedó en este estado.

Algun tiempo despues, la señorita María Capelle se hallaba en el castillo de..., cerca de Pontoise, en casa de la Condesa de L..., donde pasó muchas semanas. Un dia en que se hallaba reunida un gran número de personas en el estrado de Madama L..., les enseñó esta un cofrecito que contenía un aderezo de piedras, que había recibido como regalo de boda. El aderezo pasó de mano en mano, fué colocado luego en el cofrecito, y lo puso Madama L... en una cómoda en su alcoba. Muchos dias despues, se suscitó una disputa entre algunas señoras sobre el mérito de las piedras, y sobre la dificultad que podía presentar la comparación. La señorita María Capelle, que se hallaba presente, propuso se hiciese esta comparación, y presentando un boton de su broche, suplicó á Madama L... sacase su aderezo. Subió esta á su vivienda, trajo el cofrecito, el cual estaba sin funda, y habiéndolo abierto se vió que estaba vacío. Por el pronto Madama L... juzgó que todo sería una chanza, y por lo tanto no hizo entónces averiguación alguna.

Sin embargo, al dia siguiente no había parecido el aderezo; entónces, en la certeza de que había sido robado, se presentó en queja al juzgado de Pontoise. Se empezó el proceso, pero sin resultado alguno; sobre los criados, cuya conducta se vigiló atentamente, no recayó sospecha alguna, y la coincidencia de este robo con el anteriormente cometido en casa del tío de la señorita Capelle, dió origen desde luego á conjeturas que pronto se desvanecieron.

Empero cuando se denunció á la autoridad judicial la catástrofe de Glandier, se despertaron estas primeras sospechas, y el proceso comenzado en Pontoise volvió á seguirse en Brives y en Paris.

Las declaraciones, sin probar nada positivo contra la acusada, han revelado no obstante algunas circunstancias sobre las cuales parece debe insistir la acusación.

Se dice que la señorita Capelle, poco tiempo despues de haber desaparecido las alhajas, había llamado á uno de los criados contra quienes parecia recaer graves sospechas, y le había dicho que si por este motivo era despedido de la casa, no tenía sino dirigirse á ella y que nada le faltaria.

Se dice se ha descubierto otra circunstancia rara. Madama de M..., que habita en un castillo próximo al de Madama de L..., se dedicaba mucho al magnetismo, y creía haber conocido que la señorita Capelle tenía una disposición muy marcada para el estado de somnambulismo. Algunas pruebas parecieron confirmar semejante prevision, y un dia que la señorita Capelle estaba dormida, se le preguntó si podía decir donde habían ido á parar los diamantes de Madama de L..., donde estaba el ladron &c. La señorita Capelle, que estaba ó parecia estar en un estado completo de sueño magnético, respondió que en efecto los diamantes habían sido robados, pero que estaban tan lejos, que ella no podía verlos..... Añadió que la cajita no estaba con los diamantes, pues había sido echada en la cloaca del castillo.

Bien porque no se dudase de este resultado magnético, ó bien por no querer omitir nada, ni aun los indicios mas frívolos para descubrir la verdad, se hizo registrar la cloaca, pero nada se halló en él.

La acusación sostenía, segun se asegura, que esta escena de somnambulismo había sido fingida por la señorita Capelle, sin otro objeto que desvanecer las sospechas.

El proceso ha hecho tambien conocer pormenores curiosos acerca de las costumbres y carácter de la señorita María Capelle. Era amable, afable, benéfica; su imaginación viva, exaltada, daba á su talento que estaba muy cultivado, un tinte romántico, cuyo atractivo era inmenso. Entre sus libros favoritos eran preferidas las novelas nuevas; sobre todo las de Jorge Sand.

En fin, los cargos mas graves, en cuanto á la prevención de robo, resultaron de las indagaciones hechas en Glandier y del mismo interrogatorio de Ma-

dama Laffarge. En Glandier se hallaron muchos diamantes desmontados, metidos en una cajita que tenía el nombre de Lecoite, en cuya casa había sido comprado el cofrecito de Madama de L... Enviados á Paris los diamantes fueron reconocidos por M. Lecoite como parte de los que le había vendido á Madama L..., la cual los reconoció igualmente. Estos diamantes, en número de ciento y cincuenta habían sido desmontados uno á uno, segun M. Lecoite, cuya operación debía haber durado dos horas por cada piedra.

Madama Laffarge, interrogada acerca de la posesión de estos diamantes de los cuales no hacia uso alguno, respondió que se los había dado uno de sus tíos que vivía en Tolosa.—¿Fué esto despues de su casamiento?—¿Como se llama ese tío?—No se acuerda.—¿Quién le trajo esas alhajas? ¿un correo ó un conductor de diligencia?—No se acuerda.—¿En que lugar?—En Uzerches.

Tales son los hechos en que se apoya la prevención de robo, y que dentro de pocos dias se manifestarán ante el tribunal correccional de Brives, á ménos que el estado de salud de Madama Laffarge no le permita soportar los debates. Añadimos que puede ser, á pesar de la voz que circula sobre la división de los dos procesos, y la próxima apelación de la causa del robo, se renuncie á una forma de proceder que tiene algo de inusitada y que juzgándose la una separada de la otra, puede influir de una mala manera, ya en el ánimo del juez correccional, ya en el del jurado. Mientras mas graves son las acusaciones, y mientras mas cunden en la opinión pública, mas cuidado debe ponerse en el proceso y en la investigación de la verdad.

Finalmente, cualquiera que sea el partido que se tome, todos deben creer que nunca la justicia ha mostrado tanto celo, conciencia é imparcialidad como en esta causa en que tantas pasiones diversas se agitan en su alrededor sin poder aleanzarla.

En 30 de Marzo se debían haber levantado los sellos en Glandier; pero hizo diferir esta operación un incidente al parecer de poca gravedad. Madama Laffarge, madre, solicitaba que los sellos se quitasen á solicitud suya; M. Sabathier, abogado de la viuda, quería tambien que su cliente figurase como requirente al acto de levantarlos. Esta dificultad determinó al Sr. juez á diferirlo hasta que fuese decidido por el tribunal.

### Orden de la plaza.

Servicio para mañana:—Los cuerpos de la guarnición con el segundo batallón de Milicia Nacional.—Gefe de dia, el comandante del mismo Don Javier Urrutia.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallón de infantería de Marina.

S. Sotero y S. Cayo, papas y mártires. El jubileo está en la iglesia de S. Francisco.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reann al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmósf.
Al s. el sol.	9½ s. 0.	29,95.	NE.	Nubes.
Al mediodia.	15 s. 0.	30,00.	NE.	Nublada.
Al p. el sol.	13¾ s. 0.	30,01.	OSO.	Nublada.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale... á las 5 y 20 minutos de la mañana. Se pone..... á las 6 y 40 minutos de la tarde.

### MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 6 y 1 min. de la mañana.  
Primera baja á las 12 y 13 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 6 y 27 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 12 y 40 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 21 de Abril de 1840.

Hombres.....	3
Mugeres.....	0
Niños.....	0
Niñas.....	4

Total..... 7

### ANUNCIOS.

### REVISTA MENSUAL de Medicina y Cirujia.

Los Sres. suscritores se servirán pasar á recojer la entrega 4.ª del tomo 2.º, á la redacción é imprenta de es-

periódico, sita en la calle de la Torre, esquina á la del Jardínillo.

Este número contiene todo lo relativo á la gangrena que han padecido los confinados en el presidio de Sanlúcar.



**TRATADO** de oftalmia, catarata y amebrosis, por Sichel, dos tomos en 4.º con láminas: se hallará en las librerías de Hortal y Compañía, y de la viuda é hijo de Bosch.

Los Sres. suscritores á dicha obra se servirán recoger las entregas que tengan pendientes en la librería que se hayan suscritos.

Los al Manual de Anatomía descriptiva pueden asimismo recoger la sesta entrega en la librería de la viuda é hijo de Bosch; y las personas que todavía quieran suscribirse pueden hacerlo en la misma ó en la de Hortal y Compañía.

También se hallarán en la referida librería de la viuda é hijo de Bosch las obritas siguientes.—Teoría del acento, con aplicación al latín, al castellano y al francés.—Juana II de Nápoles, drama en 5 actos en prosa.—Las víctimas monacales, drama en 3 actos.—Sucesos y aventuras del joven valenciano D. Vicente O'Ferrall.—Panorama de la historia de España.—Cuadro histórico-cronológico de la guerra de la independencia.

### Nuevo Drama.

Acaba de imprimirse el drama titulado, LEON BURCKART O UNA REVOLUCION EN ALEMANIA EN 1819, precedido de un prólogo y dividido en 5 actos: escrito en frances por M. Gerard. Este drama presenta un cuadro fiel y animado de las sociedades secretas y de las universidades de Alemania. Se halla de venta á 10 rs. en las librerías de Hortal y de Feros, abonando tan solo 8 los señores que se habiesen suscritos.

### Química.

Los Sres suscritores al tratado elemental de química aplicado á la medicina, farmacia, agricultura, artes é industria podrán pasar á recoger el cuaderno cuarto del tomo segundo, advirtiéndose que se esperan dentro de pocos dias los cuadernos del 3.º.

### Medicina.

Los Sres. suscritores al tratado completo de anatomía, escrito por B. Boyer, podrán pasar á recoger el cuaderno cuarto del tercer tomo y para el Lunes 27 el quinto.

El diccionario de pensamientos sublimes y sentenciosos se halla concluido y encuadernado formando un tomo. Se admiten suscripciones al precio fijado, advirtiéndose que dentro de breves dias se aumentará por la escasez de ellos, debida á la extraordinaria aceptación que ha merecido.



**CARRUAJES PARA MADRID.**— Los de la propiedad de D. José Arpa parten de esta ciudad el día 25 del actual, de Jerez el 28 y de Sevilla el 1.º para reunirse en Bailén á la escolta destinada por el Gobierno para convoyar las procedencias de Andalucía. En las galeras no se admiten mas número de pasajeros que el señalado con repetición y á los precios marcados. Se despachan en esta ciudad, plaza del Cañon, núm. 32, oficina de Berdugo; en Jerez plaza de Plateros, despacho de carruajes del mismo Berdugo, y en Sevilla, plazuela de Villacis, conocida por cochera de Pineda, número 5.—Juan Ruiz Mon-

3

En la calle de Juan de Andas, número 137, tienda del Sol, casi enfrente de la casa de las Columnas, se ha recibido un hermoso surtido de encajes negros y velos propios para mantillas, y otros efectos que se daran á los precios siguientes:

Encajes negros bordados, de un ancho regular como para ruedos de mantillas, á 4 y medio y 5 rs. Dichos mas anchos á 6 y 7 rs. Velos para mantillas á 11 rs. Piezas de breñañas contrabechas de 8 varas á 22 rs. la pieza. Dichas legítimas á 60, 65, 70 y 75 rs. Creas de hilo torcido á 22 ctos, siendo por varas y por piezas á 21 ctos. advirtiéndose que las piezas son de 66 varas. Dichas clase mejor á 3, 3 y cuarto y 3 y medio rs. Idem superior á 31, 32, 34, 36, 38, 40 y 42 ctos. Lienzo ancho de vara y cuarta cumplida á 8 y medio rs. Mantelería de hilo adamascada á 5 rs. vara. Idem mejor á 8 rs. Idem francesa adamascada de 7 cuartas de ancho á 11 rs. vara. Lienzo de colchon de hilo á 30 ctos. Idem mejor á 4 y 4 y medio rs. vara. Coti acordonado de dos varas de ancho á 20 y 22 rs. vara. Chaconas del reino propios para vestidos de Señoras, de vara y tercia de ancho á 7 rs. vara. Pañuelos de gasa á 11 rs. D.ñil de hilo blanco á 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 rs. Idem de color á 5 y medio, 8, 9 y medio y 10 rs. Pañuelos de filosa de dos varas á 38 rs. Y de esencia de espuma de 7 cuartas á 50 rs. Medias de seda de patente á 14 rs. el par. Columbiano negro á 7 rs. Idem clase superior á 8 rs. Pañuelos de seda para la mano de muy bonitos dibujos á 16

rs. Almohadillas para corbates á real y medio. Merinos de vara y media de ancho á 16 rs. vara, siendo los colores varios puntos de verdes, carmelitas y morados. Puntivi de hilo á 2 rs. vara. Mahones de un color á 3 rs. vara. Pañuelos merinos bordados de á vara á 14 rs. Pañuelos griegos de dos varas á 17 rs. Géneros de seda propios para chalecos á 12 rs. vara. Pañuelos de espuma de dos varas á 80 rs.

## PARTI MERCANTIL.

### NOTICIAS MARITIMAS.

(EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD.)  
Buques llegados á puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.

MONTEVIDEO DICIEMBRE 9.—Tres Hermanos, Ansaldo. 28—Middlston, Truccion.  
PERNAMBUCO ENERO 30.—Seven, Lanahe.  
GOTENBERGO MARZO 16.—Marianne, Hultmann.  
GOTENBERGO 24.—Norval, Wills.  
LIVERPOOL ABRIL 3.—C. R. C. 5—Mount Charles, Good.  
CLYDE 3.—Devon, Morris.  
JERSEY 4.—Isabella, La Perelle. 5—Swift, Vincent.  
MARYPORT 7.—Grace, Wilson.  
GRAVESEND 7.—Victoria, Poie.

## Lonja de Corredores

DEL 21 DE ABRIL DE 1840.  
CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha, , , ,			
á 60 dias, , , , ,			
á corto, , , , ,	1/2	p 000	benef. pl.
Barcelona en pfs. á 8 d. v. , ,	1/2	p 000	benef.
Valencia á corto, , , , ,	1/2	p 000	benef.
Bilbao á corto, , , , ,			
Coruña á corto, , , , ,			
Sevilla á corto, , , , ,	3/4	p 000	benef.
Santander á corto, , , , ,	1/4	p 00000	benef.
Granada á corto, , , , ,	1/4	p 00000	queb.
Alicante á corto, , , , ,	1/4	p 00000	queb.
Málaga á corto, , , , ,	1/4	p 00000	queb.

Londres, , , , ,	38 5/16	38 1/2	
Paris, , , , ,	80 1/2		p. oper.
Hamburgo, , , , ,			
Génova, , , , ,			
Gibraltar á 8 dias v. f. , , , ,	1/2	p 00	queb.
90 á dias, , , , ,			

### FONDOS PUBLICOS

Titul. del 5 antig. cap. corr.	27 1/2	p 00	papel.
Dhos. nuev. con el cap. corr.	29 á 30		
Dhos. del 4 con el cap. corr.	23		plata.
Vales No Consolidados, , , ,	60	pf.	plata.
Certif. de deuda sin interes ant. al 1.º de Mzo. 1836.	9		plata.
Dhas. en cortas cantidades, , ,	10 á 11		plata.
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	6		noml.
Cupones vencidos, , , , ,	20		
Billetes del Tesoro de Mayo de 1838, , , , ,	8 á 9	p 00	queb.



## BIQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Del Carril, bergantin español Cobadonga, cap. D. Santiago Castroman, con 90 docenas de tablas, 1,000 id. arcos de madera, hucves y jamones, en 4 dias.

De la Coruña, polacra goleta id. Pepa, Sebastian Ballester, con 1215 arcos de madera, en 6 dias.

De Bristol, goleta inglesa Eliza, J. Roy, en lastre, en 11 dias.

De Sevilla cinco barcos menores, con 2010 fanegas de trigo, 300 id. de cebada, 200 frascos azogue, 53 cuarterolas de aceite y 14 sacos harina.

### SALIDOS.

Goleta inglesa Love Unity, capitan George Williams, con sal para Poole.

Bergantin español Veloz Mariana, Manuel Dominguez. Bergantin idem Balisario, D. Antonio Sitjar, con la misma carga para Barcelona.

Bergantin ingles Mary Ann, John Alward, con vinos para Londres.

Goleta idem Darmouth, John Glas, en lastre para Sevilla.

Goleta idem Harmony, Charles Pike, en idem para Sevilla.

Bergantin toscano Duque de Sussex, Antonio-Detovich, con azúcar para Génova.

Fragata hamburguesa Betha, J. M. Poole, con sal para Montevideo.



**PARA VERA CRUZ** en derecho. Para, haciendo escala en la Habana para dejar los pasajeros que se presenten.—El hermoso y velero bergantin español AMELIA (a) GADITANO (su cap. D. Francisco Eyzaguirre forrado y claveteado en cobre y de primera marcha; tiene contratada la mayor parte de la carga para salir con prontitud: admite el resto pasajeros en sus dos excelentes cámaras alta y baja que ofrecen toda comodidad y un trato esmerado.—Se despacha por su dueño D. Joaquín Soler, calle de las Bulas viejas, núm. 129. 2

VAPORES EN el Puerto de Santa María y á las horas los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podran ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.



**TRE CADIZ Y** María. Viajarán en que siguen, previéndose que estas salidas podran ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

MIÉRCOLES 22.

1 del dia.	7 de la mañana.
3 de la tarde.	2 de la tarde.
5 1/2 de idem.	4 1/2 de idem.

JUEVES 23.

8 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
2 de la tarde.	9 de idem.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio le impide regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

El GUADALQUIVIR saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 22 del corriente á las 10 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendran gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buques.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana.

Se despacha en la factoria calle del Molino, n.º 168.



## Teatro Principal.

El Sábado 25 se ejecutará la ópera seria en 2 actos del Maestro Bellini—La STRANIERA.—En ella se presentará por primera vez D. Francisco Calvet, uno de los primeros bajos cantantes de la compañía.—A las 7 y media.—A 5 reales.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 154.